



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria Nº 06/2013

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA FEBRERO 2013**

En Olivar a 25 días del mes de febrero de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de febrero de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretario de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe del Departamento de Educación
Sr. Manuel Sánchez	Asesor Jurídico
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe Operaciones
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Depto. Tránsito

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Segunda Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

## TABLA

### 1. Puntos Varios

- En el único punto de la Tabla correspondiente a Puntos Varios, Sra. Alcaldesa cede la palabra al Concejal Ramiro Correa para que haga uso de su tiempo.

Concejal Correa comenta que la escuela de fútbol sostuvo un encuentro con el C.D. O'higgins. Señala que estuvo excelente el torneo.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, para exponer sus puntos varios.

Señala que tiene una inquietud que se ha hecho recurrente de parte de los vecinos hacia los Concejales y que tiene relación con los lomos de toro. Plantea que este tema requiere una especial atención desde el punto de vista técnico, en relación a la demarcación que éstos deben tener, para alertar a la población sobre su existencia y adecuado uso. Señala que desconoce si la determinación para instalar un lomo de toro se hace en función del flujo vehicular, pero en sectores como Av. Santa María o en Olivar Bajo, los vecinos, sin tener mayores conocimientos técnicos requieren de la instalación de lomos de toro, en atención principalmente a las constantes carreras que tienen lugar durante los fines de semana. Señala que no se trata de llenar la comuna de lomos de toro, pero si evaluar los puntos donde se requieren con mayor urgencia, ya que los riesgos son mayoritariamente para los adultos mayores y los niños.

En otro punto, señala que cuando los Concejales plantean sus temas o inquietudes, algunas atendibles y otras no tanto, muchas veces se les responde "lo tendremos presente" o que la situación planteada "se evaluará", pero a él le gustaría que se le dijera quien será la persona o departamento responsable de dar respuesta a su solicitud y en qué plazo, ya que siente que muchas veces sus inquietudes quedan en el aire y desconocen quien dará la respuesta y cuándo.

Otro punto que plantea tiene que ver con la situación que se está dando en la comuna en relación a la oficina de correo. Señala que tiene claro que esta oficina no tiene dependencia del municipio pero le preocupa la situación principalmente por la ausencia de cartero y las dificultades de los adultos mayores para trasladarse. Plantea si es posible interceder frente a la empresa de correos para dar solución a los problemas que existen actualmente. Sra. Alcaldesa señala que no presenta inconvenientes en enviar una nota a la empresa para señalar estos problemas de falta de cartero y la irregularidad en los horarios de atención de la oficina.

En otro punto, señala que el Concejal Aguilera ha estado planteando la situación de la iluminación del Pasaje San Juan, se habló de la instalación de un poste, pero al parecer el costo de esto es bastante elevado. Respecto a esto, hay un tema similar en la Villa Olivar, en Olivar Bajo, al límite del patio del colegio, también los vecinos señalan que esta zona es bastante oscura y sería necesario un poste, y sería este punto por donde ingresarían a robar y también se presta para el consumo de alcohol y drogas y riesgos de otros delitos. Sugiere la instalación de un foco al interior del colegio que ilumine este tramo. Sra. Alcaldesa señala que le planteará esta situación al Jefe del Daem para que evalúe la situación.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aravena.

Sra. Alcaldesa cede la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro, señala que respecto a los problemas derivados de las carreras de autos, ha recogido esta inquietud de parte de los vecinos y sugiere llevar a cabo una campaña de educación a los padres para que estén atentos a las actividades de sus hijos, sobre todo cuando enchulan sus autos, y generar mayor conciencia respecto a los riesgos que estas actividades pueden representar. Lo mismo sugiere se puede hacer en torno al tema de la basura, para crear mayor conciencia.

Sra. Alcaldesa señala que este problema de las carreras se produce en la ruta H-40, en calle Emilio Redard, en La Hacienda, entre otras. Señala que respecto a este tema, se aprecia ausencia de vigilancia policial. Comparte la importancia de la vigilancia de los padres, y la educación a través de la radio comunitaria. Señala que en este caso se debe enviar también una nota a la Dirección de Vialidad a fin de que se evalúe la instalación de tachas para poner de alguna manera un freno a esta situación, ya que la Ruta H-40 es tuición de Vialidad.

Sra. Alcaldesa le señala a Jefe del Departamento de Tránsito lo planteado por este Concejo y solicita envío de nota a la Dirección de Vialidad para dar a conocer esta situación de las carreras tuning y la falta de seguridad vial.

Concejal Aravena también solicita si sería posible repintar los lomos de toro y pasos peatonales. Sra. Alcaldesa señala que una vez reincorporados los funcionarios de Operaciones, se procederá a repintar estos pasos de cebrá y lomos de toro, debiendo estar listo en el mes de marzo.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Sra. Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes solicita a la Sra. Alcaldesa que oficie a la Cooperativa de Agua Potable, a fin de saber la cantidad de grifos existentes en la Población El Bosque, Las Brisas y en Lo Conti. Esto, dada la cantidad de incendios que han afectado a otras ciudades y que por la falta de agua, se han quemado casi manzanas enteras. Por esta razón, solicitan esta información a fin de contar con este dato que permita conocer la situación de cada uno de estos

sectores. Sobre todo, considerando que las viviendas se encuentran muy pegadas unas de otras y sin cortafuegos. Sra. Alcaldesa pregunta a Directora de Obras si ella posee información, para de lo contrario pedirla a la Cooperativa. Srta. Lizolett Jara señala que respecto a estas viviendas sin cortafuegos, se debe a que muchas son autoconstrucciones que no han respetado la normativa vigente respecto al tema, por lo tanto no se encuentran regularizadas y no cuentan con los permisos ni recepción de la Dirección de Obras. Incluso hay casa que tienen un solo empalme y pagan una sola boleta de alcantarillado. Señala que la gente cree que por ser viviendas de madera no necesitan ser recepcionadas.

Sra. Alcaldesa señala que dada la importancia de este tema, lo más conveniente en este caso sería invitar a la Gerente de la Cooperativa o a alguien de la directiva, por lo que ella se compromete a efectuar esta invitación.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que los camiones de la empresa Bitumix circulan a exceso de velocidad, sobrepasando los límites permitidos. Esto se agrava porque en los sectores donde circulan es cercano a poblaciones donde hay muchos niños y también cerca de los colegios. Sugiere si se podría instalar un letrero para que no entren los camiones, para que no puedan circular por las poblaciones y deban acceder por el bypass. Sra. Alcaldesa solicita al Jefe de Departamento de Tránsito ver este tema y pedir los apoyos necesarios para resolver este problema.

En otro punto, señala que ahora que el municipio cuenta con administrador municipal, y que ha manifestado tener interés en el tema medioambiental, se vea la posibilidad de llevar a cabo una jornada con el Concejo para tratar puntos problemáticos de la comuna en relación a este tema. Da como ejemplo el nudo vial en el cruce de Carabineros, la situación de exceso de basura en el río, también plantas en camino a Termas y Lo Conti, que laboran en las noches provocando ruidos molestos, el uso de pesticidas que afectan a la población. Propone realizar una reunión para analizar estos temas y buscar posibles soluciones a nivel comunal y regional. Sra. Alcaldesa señala que el administrador se encuentra preparando una presentación donde abordará estos temas en una próxima reunión.

Administrador Municipal señala que existe mucho desconocimiento sobre este tema y entrega información respecto a las denuncias sobre daño medioambiental y las sanciones vigentes. Concejal Reyes señala que le parece muy adecuado conocer más sobre este tema.

Sra. Alcaldesa señala también que durante el mes de marzo se dará inicio a una ronda de exposiciones de todos los departamentos para que los Sres. Concejales conozcan las funciones y programas de cada uno. Esta ronda se iniciará el próximo lunes con la exposición de la Dirección de Obras y Secplan.

En otro punto, Concejal Reyes señala que durante el fin de semana vio que había un equipo municipal aplicando la encuesta para SAFO y esto lo tiene muy conforme ya que él había manifestado anteriormente su preocupación por este tema. Sra. Alcaldesa señala que una vez que asumió la nueva Dideco, se le encomendó esta labor junto al administrador municipal, a fin de que este proyecto comience a operar

lo antes posible. Hace referencia a las dificultades que se han presentado y que han obstaculizado el inicio del programa.

Otro punto planteado por el Concejal Reyes, se refiere a su pregunta sobre si se están fiscalizando las ferias libres. Jefe del Departamento de Tránsito informa que las fiscalizaciones las están llevando a cabo el Inspector Municipal y una funcionaria del departamento, a fin de controlar las ubicaciones de los feriantes y que éstas sean respetadas. Esto derivado de que han aumentado la cantidad de comerciantes, lo que requiere estar permanentemente evaluando y además se revisa que los puestos cuenten con los permisos municipales y autorizaciones sanitarias.

Concejal Reyes señala que es importante que el Inspector Municipal lleve siempre una credencial que lo identifique, ya que le han manifestado que las personas tienen dudas respecto a esto.

En otro punto, Concejal Reyes manifiesta una solicitud que realizaron personas de Olivar Bajo por el cambio del lugar del pago. Sra. Alcaldesa señala que este cambio se debió al espacio muy reducido, por eso se cambió a la escuela. Señala que no ve ahora alguna razón para efectuar un cambio.

En otro punto, Concejal Reyes comenta al Concejo de un robo frustrado que afectó al Jardín Infantil de Gultro, que está al lado de la Cooperativa de Agua. El delincuente pidió llaves para poder salir y se dio aviso a Carabineros, pero como no se llevó nada no lo llevaron detenido.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que se convoque a este nuevo Concejo para tomarse la foto oficial. Sra. Alcaldesa señala que este tema lo iba a abordar en sus puntos varios. Al respecto, refiere que la fotografía oficial se tomará el próximo lunes, luego de la reunión de Concejo.

Don Albino recuerda también que junto al Concejal Aguilera habían solicitado copia de la anterior fotografía.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para que haga uso de su tiempo para exponer sus puntos varios.

En un primer punto, plantea que si a propósito del tema del reciclaje, es posible que el municipio apoye a las familias que habitaban en el sector de La Isla y por motivos habitacionales debieron emigrar hacia la comuna de Rengo y que anteriormente se dedicaban a la recolección de cartones y otros desechos. Pregunta si es posible que el municipio les aporte a través de un proyecto o del departamento social algún tipo de ayuda para que puedan retomar estas labores, ya que actualmente se encuentran en malas condiciones.

Sra. Alcaldesa señala que si no se encuentran residiendo en la comuna, no le corresponde a este municipio asumir la ayuda a estas familias y deben ser atendidas por el municipio de la comuna donde residen.

Le sugiere acercarse al departamento social de la Municipalidad de Rengo y solicitar asesoría de los programas de gobierno a los que pueden acogerse.

En otro punto, Concejal Aguilera plantea que lo jóvenes de Olivar Bajo que se dedican al tuning le señalaron un tiempo atrás la posibilidad de obtener personalidad jurídica. Señala que conversó este tema con la Secretaria Municipal. Ellos habrían manifestado su deseo de realizar una labor social.

Sra. Alcaldesa señala que para realizar labores sociales no se necesita obtener personalidad jurídica. Además se plantea que este no debe ser la motivación de estos jóvenes.

Sra. Alcaldesa le señala al Concejal Aguilera que debe tener cuidado respecto a apoyar este tipo de actividades, ya que ellos son reconocidos por realizar estas carreras y ponen en riesgo a la comunidad. Concejal Aguilera señala que él creyó que esto permitiría tener a este grupo bajo mayor control.

Sra. Alcaldesa reitera la importancia de educar a la población respecto a estos temas e informarles de los riesgos principalmente a los padres de esta actividad de sus hijos. Don Alfonso Ruiz señala que si bien es importante la educación, también es relevante la vigilancia policial y una mayor rigurosidad en las instituciones policiales.

Jefe del Departamento de Salud hace referencia a los tipos de organizaciones sociales y los fines que buscan, lo que deben ajustarse estrictamente a lo establecido legalmente. En el caso de las carreras, estas son ilegales, por lo tanto no se podrían constituir formalmente.

Secretaria Municipal señala que efectivamente este tema se lo había planteado tiempo atrás el Concejal Aguilera, y en la oportunidad se le señaló la no pertinencia de que este grupo pudiera acceder a la personalidad jurídica. También se señala la importancia de que el Concejal le explique a este grupo esta situación. Concejal Aguilera señala que él sólo cumple con transmitir esta inquietud al Concejo y le dará las explicaciones del caso.

Concejal Leiva señala que al obtener este grupo la personalidad jurídica les hará sentir con más derecho de hacer este tipo de actividades ilegales como las carreras.

Con esta intervención se da por cerrado este tema.

Como último punto, Concejal Aguilera pregunta por proyecto sobre iluminación en paso bajo nivel del camino largo. Señala que espera la respuesta para dársela a quienes le han consultado. Sra. Alcaldesa señala que este proyecto está para ejecución y Secplan señala que se debiera concretar próximamente.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Leiva, para tratar sus puntos varios.

Informa que en el estadio de Gultro las bombas estaban en mal estado, y el viernes ya no funcionaban. Señala que como dentro de la Asociación de Fútbol hay una persona que es experto en este tema, se hizo una intervención en arreglar y reparar el sistema de bombeo del agua, quedando en perfectas condiciones. Señala que esto fue un aporte de los integrantes de la asociación.

Sra. Alcaldesa entrega sus agradecimientos por esta colaboración. Concejal Leiva señala que de todas formas se le hará llegar una nota informando de esta situación.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Sra. Presidenta señala que ella ya expuso su punto en el tiempo de don Albino, por lo que no quedan más puntos que tratar, se levanta la Sesión del día de hoy, siendo las 11:05 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN \_\_\_\_\_

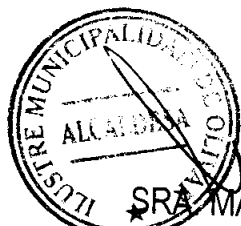
SR. SERGIO ARAVENA FLORES \_\_\_\_\_

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO \_\_\_\_\_

SR. ALBINO REYES TOBAR \_\_\_\_\_

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA \_\_\_\_\_

SR. JOSE LEIVA RIVAS \_\_\_\_\_



SR. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
 ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
 SECRETARIA MUNICIPAL